

q para tales ante mi lo que yo sea del dia q uos enplazare a quese dia los concellos por vros psones e uno de los o
 finales de cada logar psonal myante co psona de los otros solo dicha pena de los que no se a mi a mi uno e de otro uos esta my
 ante fue mostada o el dolo della signado segun dicit es la conplencia del conplencia q sobresta q uos fue ffe
 cho e por qd dia mande nra qe estuano publico q pa esto fue llamado q de ante al dicto alfon ffe o alos dho oyare
 de tembleta por el dho testimonio signado co su signo p qd sepa en otro conplencia myo mandado e no ffe en
 de al sola dicha pena la otra ley de dngla dada en segouya xii dias de setiembre q de nra qe sepa e sepa
 ra e ffeue anos. Co qd ffe la ffe estuano por mandado del Rey. Ffe me Alfonso qm v. ffe me ffe conrado q
 ffe me qd ffe. John ffe.

del pto de sancto de adhalp

Don Alfonso por la gra de Dios Rey de castilla de toledo de leon de galicia de sevilla de cordova de maza de jara del algar
 ba. Senor de viscaya de molyna. Al conejo de la abad de maza salutem. qm sepades q bi vna carta q me embiastes
 co barolome de nyalte vpo mandado. la qd era en maza del pto q os era pnto p de adhalp. dho leas my
 q fue de sancto de yenda e dho jacomya mya q fue de gonalo p calagras. Et vnaJunca de junio. Et era
 di todo lo q por ella me embiastes de todo lo q el dicto vpo mandado me dix de vpa pte. Et sobresto manda
 ales myos alante q viesse este pto. lo librasse como ffe llasen por depu. Et los dho alante visto todo el
 pleyo. Aydo a auer sobrello librasse lo segun leades por vna carta q los dho alante diez ensta maza
 Et al q me embiastes pedir maza q uos mandasse qm los vros ffe de vros pullogos q auedes dho myes
 onde qd vengo dho ffe q my voluntad. es de uos los mandar qm dho no. Et conq ellos dada en se
 gouya xii dias de octubre. Et de nra qe sepa e sepa ra e ffeue anos. Co qd ffe la ffe estuano por mandado
 del Rey.

Don Alfonso primo dia de agosto. Et de nra qe sepa e sepa ra e ffeue anos. Llego qd Alfonso ffe de sauadna ala
 abad de adhalp del Regno de maza. Et este dia fue llagado conejo gual en las maza dho plaxo. Et al di
 cho adhalp pnto y en conejo de maza de nro senor el Rey abieptos e sellados co suscello en las es
 paldas q dice assy.

cartas del adelantamiento de alfon ffe sauadna

Don Alfonso por la gra de Dios Rey de castilla de toledo de leon de galicia de sevilla de cordova de maza de jara del
 algarba. Senor de viscaya de molyna. Al conejo de la noble abad de maza. Et todos los otros concellos dho
 de las logares del Regno de maza o a qd qe o a qd qe de uos q esta my carta buesades salutem. qm dho